

# *Hacia la televisión común europea: Análisis de los documentos y proyectos para su creación*

JOSÉ LUIS DADER GARCÍA

Doctor en Ciencias de la Información. Profesor de Opinión Pública.  
Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de Navarra

Vivir en comunidad es soñar con las mismas cosas. La CEE hasta ahora había comprendido tan sólo el sentido metafórico de esta idea. Pero una cosa es hablar del sueño de la unidad europea, tan viejo y tan lejano como las ilusiones de Carlomagno o las pesadillas de un Meternich y tantos otros unificadores de Europa a su manera, y otra bien distinta es construir el tejido literal de los sueños: fantasías cotidianas comunes y marcos de referencia comunes para un alemán y para un griego sobre los que entretenerse, informarse y formarse a diario.

Todos los desarrollos de la cooperación política, la planificación económica conjunta y hasta la unidad legislativa no pasarían de ser un experimento gaseoso de una minoría euroburócrata si mientras tanto el bávaro, el escocés, el calabrés y el navarro siguen enfrascados en su vital pero pequeña realidad, o todo lo más en su poco menos pequeña circunstancia alemana, británica, italiana o española. Porque como cualquier sociólogo bien sabe, la integración social de una comunidad no se solidifica establemente con la integración funcional o normativa, ni tan siquiera por la integración personal de líderes o gobernantes compartidos. Incluso la eficaz en apariencia integración simbólica de himnos, banderas y ceremonias políticas unitarias se desvanece como artificio propagandístico si faltan o no se incrementan mucho más la integración cultural y comunicativa.

Y ni siquiera en estos casos se trata de los intercambios culturales o turísticos, las becas de estudio o los viajes «al extranjero» europeo, con ser importantes. Sino de algo mucho más profundo y de lento transcurrir, como es la asimilación de sistema de valores comunes, de pautas de comportamiento cotidiano vistas com personalmente pro-

pías por todos; de participación, en fin, en un diálogo social o espacio público común en el que gentes físicamente tan alejadas como un danés y un español tuvieran la sintonía psicológica de preocuparse, alegrarse y entretenerse también con los mismos temas.

Es entonces cuando podría dejarse de hablar de «la Europa de los Pueblos» (lógico en el actual momento de evolución), para pasar a decir «el Pueblo Europeo». Lo que como luego veremos no implicaría necesariamente la pérdida de la diversidad originaria.

Pero conseguir que natural y libremente troncos culturales tan históricamente alejados lleguen a sentirse en comunidad es una tarea que no se obtiene con el esfuerzo en el vacío de cien años de instituciones homogeneizantes. Sin embargo, me atrevo a afirmar que diez años de televisión en común lograr lo que Imperio sostenidos durante centurias nunca imaginaron. El que toda Europa hubiera compartido su cuarto de estar —sus charlas, sus leyendas y sus noticias— al amor de una misma lumbre en tiempos de Carlos V, hubiera supuesto una vertebración europea inalcanzable por el brazo de ningún poder político.

La televisión, llamada ya «el fuego frío» por lo que tiene de reinterpretación del rito comunal de la reunión junto a la lumbre, se convierte para bien y para mal en la materia prima literal sobre la que se fundamenta el sentido de pertenencia psicológica a un mismo marco de referencias. No en vano, cada vez más, el hombre de la calle extrae el tema de sus conversaciones con amigos y conocidos de lo que oyó o vio en televisión la noche antes. Ya poco importa si lo hace para aplaudirlo o criticarlo.

Los sociólogos de la comunicación han visto en tal fenómeno un peligro letal para las culturas intelectuales tradicionales. Cada vez es conocido el fenómeno de «transculturización» y contaminación del *american way of life* que muchos países, sobre todo en Latinoamérica y Extremo Oriente vienen sufriendo de la mano de seriales estadounidenses internacionalmente populares, como Dallas, Rambos y similares. Fenómeno de imitación estereotipada igual de conocido en Europa y que llega a mimetismos tan perversos como considerar —sin que pueda alzarse una voz en contra—, que los telediarios sólo son «profesionales» cuando se hacen con el ritmo —y la vaciedad— norteamericanos.

Pero negarse a reconocer la capacidad de influencia de la televisión sería iluso. Y falto de imaginación, además, el no comprender que la defensa contra la destrucción de la comunidad puede hacerse también desde la televisión. Por eso el proyecto de Comunidad Europea empieza a pisar tierra firme justo cuando ha comprendido que no basta con construir la estructura e infraestructuras de la integración, sino que requiera además contribuir a generar una superestructura o tejado

cultural, no con el objeto de adormecer las conciencias, ni individuales, ni regionales, ni nacionales. Pero sí desde el que buscar identidad de autoinvolucración. Lo que sólo se consigue, como decía antes, cuando cada particular espontáneamente sueña y delibera sobre las mismas cuestiones que sus conciudadanos.

Precisamente, una de las razones que han llevado a las instituciones comunitarias a desembolsar ingentes cantidades de esfuerzo humano, tecnológico y económico en la consecución de una política de telecomunicación europea autónoma ha sido la evidencia de que la cultura europea occidental —endeblemente sintetizada por la paradoja de su enorme riqueza en diversidad—, apenas podría oponer resistencia a los nuevos bárbaros tecnológicos (USA y Japón), en el caso de no construir una respuesta conjunta de todos los europeos. La integración cultural europea, apenas iniciada, podría ser desarbolada hasta en sus más recónditos vericuetos, incluidos los político-estratégicos, si la tecnología del Pacífico, primero, sus películas y seriales después, sus fábricas de artilugios para ver películas, a un tiempo, y sus planificaciones laborales y económicas, en definitiva, encontraban en una Europa de reinos de taifas, el calor de cultivo para la dominación.

Hacer televisión europea, con normas europeas y con un mercado común de audiencia europea que justifique la inversión publicitaria y gubernamental en competencia y como barrera a los colosos exteriores, es un reto mucho más decisivo que al adorno caprichoso que algunos han querido ver en la «manía» comunitaria por desarrollar un canal europeo, vía satélite, de televisión. Sin sentirnos todos europeos no podremos defendernos de esa otra uniformización mucho más extraña a nuestra sensibilidad atlántico-mediterránea. Y en un plazo no muy largo, ni la identidad española, ni la francesa conseguirían mantenerse firmes.

Integrarnos de verdad en un proyecto intermedio y natural con nuestra herencia histórico-política, es —por extraño que pueda parecer a los más localistas—, la mejor forma de enriquecernos culturalmente sin perturbar nuestras raíces más regionales o nacionales. Y es que, entre otras cosas, no hay que olvidar que el frío funcionalismo norteamericano-japonés es mucho menos respetuoso con las peculiaridades de la diversidad regional.

Lograr ese doble proyecto de defensa e incremento de la identidad sociocultural europea pasa hoy, sin género de duda, por la consecución de unos canales de la comunicación intelectual, informativa y lúdica bien fluida y fluyente desde todos los vectores de la comunidad. El objetivo es, por tanto, una integración comunicativa de participación de todos los asociados; en la que sentirse preocupado y ocupado en el fenómeno común de una opinión pública europea no tenga nada

que ver, por el contrario, con los viejos proyectos paternalistas de una «conciencia colectiva» propagandista y unitariamente controlada.

El sueño de facilitar a todos los europeos los mimbres de sus sueños en comunidad requiere una política común —y democrática— de la telecomunicación europea. Lo que fundamentalmente consiste en una televisión plural que funciones como auténtica ventana entre todos los europeos. A través de la cual se pudieran intercambiar anécdotas locales o aprender a trabajar en tareas de equipo. Y es al análisis documental de las iniciativas concurrentes con tal objetivo, al que se dedican estas páginas.

### **Las iniciativas tecnoestructurales por un espacio común europeo de telecomunicación**

La primera gran ocasión de demostrar la enorme importancia de una actuación eurocomunitaria conjunta, frente a los intereses de terceros, ha sido el primer asalto en la batalla por la «televisión de alta definición».

Sabido es que hasta la fecha, una de las razones de barrera del mercado europeo televisivo frente a la competencia japonesa y estadounidense estriba en el diferente tramado de líneas de recepción en pantalla de las imágenes televisivas (625 en Europa, 525 en USA-Japón), y a la diferente frecuencia de emisión de la corriente eléctrica (50 hertzios o ciclos, equivalentes a 25 medias imágenes por segundo en Europa, frente a los 60 hertzios o ciclos, equivalentes a 30 medias imágenes por segundo en USA-Japón).

De acuerdo con la tendencia mundial de encontrar normas técnicas internacionalmente homologadas, las compañías NHK japonesa y CBS (USA) han venido trabajando en la consecución de un nuevo tipo de definición de imagen más nítida (1.125 líneas que permitiría una calidad de imagen de vídeo tan perfecta como el cine, pero sólo conseguible en la frecuencia de 60 ciclos. El segundo paso estribaba en que el «Comité Consultivo Internacional para la Radiocomunicación» (CCIR), dependiente de la ONU, homologara e impusiera esta nueva norma técnica, frente al proyecto europeo, menos desarrollado, de «alta definición» para frecuencias de 50 ciclos. De haberse impuesto un acuerdo internacional favorable a la norma internacional de americanos y japoneses, el 75 por 100 de los países del planeta se habría quedado con todo su parque de televisores obsoleto, a tiempo que tendría que modificar todo su sistema eléctrico, pues a partir de esa decisión USA y Japón habrían adquirido el control de toda la fabricación de componentes electrónicos, desde cámaras de filmación en vídeo a televisores.

Sin embargo, la compenetración de las compañías privadas europeas y del sector público del Viejo Continente impidió que en la reunión del CCIR, celebrada en Dubronik (Yugoslavia), en mayo de 1986, se llegara a un acuerdo tan lesivo para todo el incipiente desarrollo en tecnología de la comunicación en Europa. La decisión de escoger una norma única ha sido aplazada hasta 1990, cuando se supone que Europa tendrá desarrollado su proyectos alternativo, con la ventaja de no afectar a la estructura básica del sector eléctrico de las 3/4 partes del mundo <sup>1</sup>.

Actuaciones en bloque como la anterior son el fruto del esfuerzo de cooperación iniciado por los diversos organismos paneuropeos que que han conseguido ya la definición institucional de «sector estratégico prioritario», y de acción integrada para el campo de las telecomunicaciones en todas sus dimensiones (de investigación, inversión, producción técnica, producción de contenidos, etc.). Dicho esfuerzo puede decirse que arranca de manera inmediata de una Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de marzo de 1982, que pedía la «formulación de un esquema de medidas para la radio y la televisión europea de radiodifusión entre varios países miembros».

Tal acuerdo tenía el motivo prioritario de obtener unas normas comunes para protección de la juventud y un código de práctica publicitaria de nivel comunitario. Pero sirvió para que en 1984 la Comisión de las Comunidades Europeas presentara un «libro verde», titulado *Televisión sin fronteras*, que se ocupaba de todos los aspectos básicos para llevar a la realidad la homogeneización institucional del sector de la radiodifusión en Europa. Entre los sucesivos documentos de aproximación que se han venido sucediendo a partir de esa fecha son sin duda la «Propuesta de Directiva del Consejo de Europa», hecha pública en abril de 1986 y el «Programa de Acción para una Producción Audiovisual Europea», de junio del mismo año, los proyectos de acuerdo definitivo en el seno de la CEE, que cristalizan mejor, por el momento, la voluntad política de un marco legal único europeo en materia de radiotelevisión <sup>2</sup>.

Paralelamente, la Comisión de las Comunidades ha venido publicando sucesivos documentos de estudio en los que se expresan las líneas maestras del desarrollo tecnológico europeo conjunto, que, en esencia, podría resumirse en los próximos puntos:

---

<sup>1</sup> Cfr. «La batalla de Europa: Una televisión paneuropea», *Cuadernos para debate*, Oficina del Portavoz del Gobierno, España, marzo, 1986. *Idem* en *The Economist*, GB, 8-II-1986.

<sup>2</sup> «Libro verde» sobre «Televisión sin fronteras», adoptado el 23-V-1984, *Boletín de las Comunidades Europeas*, 5/1984, 1.3.1 y ss., COM (84) final.

«La política audiovisual de la Comunidad-Propuesta de Directiva del Consejo relativa a las actividades de radiodifusión», *Boletín de las Comunidades Europeas*, Suplemento, 5/1986.

— Creación de redes de servicios integrados (RDSI) para la tele-distribución de datos, que mediante un número limitado de terminales (teléfono y pantalla de televisión) permita la utilización indistinta para múltiples usos.

— La digitalización de todos esos servicios para que, mediante las mismas líneas de transmisión de *bits*, se transporte indistintamente la voz, la imagen y los datos informáticos.

— La obtención de una red de gran capacidad (banda ancha) para que tanto en la transmisión por satélite, como por cable (con fibra óptica), se pueda producir un transporte masivo simultáneo sin los problemas de saturación de la red de las tecnologías convencionales (satélites de menor número de canales y cable coaxial), pudiéndose incluso elegir el idioma de la serie de datos.

— La armonización de todas las normas técnicas de los sucesivos componentes para crear un auténtico mercado común, reduciendo los costes de investigación y producción, al tiempo que rentabilizando comercialmente los servicios por el amplio número de clientes alcanzables para cualquier compañía emisora de datos.

— La colaboración entre los sectores públicos y privados para evitar la duplicidad de esfuerzos y de gastos, así como la recomendación comunitaria, aprobada en octubre de 1984, de la celebración de consultas entre los organismos de correos y telecomunicaciones (PTT) de los Estados miembros, antes de la introducción de cualquier nuevo servicio. Tal acuerdo pretende evitar que las normas acaben aprobándose *a posteriori*, en función de las situaciones ya creadas, o —lo que es peor—, repitiendo errores del pasado como la dualidad de los sistemas PAL y SECAM en la electrónica del color<sup>3</sup>.

La actuación decidida en planificación tecnoindustrial en este «sector estratégico», tanto en el nivel nacional como supranacional, se revela así como una cuestión de consecuencias, no sólo medibles en términos de identidad cultural o construcción comunitaria, sino en aspectos mucho más prosaicos pero más decisivos a corto plazo, como competitividad comercial, producción de riqueza y de puestos de trabajo.

Tal vez es Francia el país que, tanto en el esfuerzo individual como integrado, más está apostando en el desarrollo tecnológico de las nuevas comunicaciones, sin diferencias de ideología de sus dirigentes y estableciendo unos lazos cada vez más estrechos entre los sectores público y privado.

<sup>3</sup> Cfr. «Las telecomunicaciones y el futuro de Europa», *Comisión de las Comunidades Europeas*, Bruselas, Doc. 8/1986.

«Audiovisual et télévision»; véase «Une politique Européenne», *Comisión...*, 14/1986.

En ese contexto, el lanzamiento en 1984 en Francia del «Canal Plus», con mayoría de capital público, y en la peculiar modalidad de «televisión de pago por suscripción» y «emisión hertziana codificada», ha sido considerada, más que como una nueva alternativa de programación, como un estímulo a la industria francesa de componentes de televisión, desde los descodificadores necesarios para captar la señal, a la industria de televisores: Más de la mitad de los 14 millones de televisores de color existentes en Francia están obsoletos para captar «Canal Plus», lo que redundará en halagüeñas expectativas para ese sector industrial y laboral <sup>4</sup>.

Y lo mismo cabe decir del apoyo público que el desarrollo de la televisión por cable, con base en la nueva tecnología de la fibra óptica, está recibiendo en estos momentos en Francia; cuando los años setenta y primera parte de los ochenta había quedado congelado por las mismas autoridades, de la derecha y de la izquierda, que ahora estimulan la creación de empresas mixtas para su explotación comercial. Y es que se tiene bien presente que desarrollando la tecnología base del sistema («la fibra que domestica la luz», como algunos le han llamado), se consolida una posición industrial inmejorable en la producción de todos los sistemas de telecomunicación integrados <sup>5</sup>.

Por último, en este rápido repaso a los esfuerzos técnicos del nuevo panorama de telecomunicación europea, no podía faltar una referencia a las enormes expectativas suscitadas por la televisión vía satélite, y sobre todo por la peculiaridad de los nuevos «satélites de difusión directa» (DBS), de tecnología completamente europea, justamente presentados como un desafío —con sus pros y contras— a los satélites convencionales de la línea americana:

En la actualidad, y aunque es difícil en estos momentos proporcionar datos exactos, dada la continua aparición de nuevas ofertas vía satélite, puede decirse que son captables en Europa tres satélites de mediana potencia y tecnología convencional, por lo que requieren grandes antenas parabólicas de recepción y la usual remisión vía cable. Dichos satélites —Eutelsat-ECS-1, Intelsat V y el soviético Ghorizont—, suministran unos 16 canales diferentes, unos de propiedad de corporaciones públicas de radiotelevisión, otros privados con fuerte presencia norteamericana, y otros mixtos, siendo la novedad más interesante el «Super-Channell ITN», con mayoría de capital de la BBC y la IBA británicas y que absorbe además el capital y la programación

<sup>4</sup> RAYMOND KUHN, «France: The End of the Government Monopoly», en Kuhn (ed.) *The Politics of Broadcasting*, New York, St. Martin Press, 1986, p. 64.

RAYMOND KUHN, «France and the New Media», en Kuhn (ed.), *Broadcasting and Politics in Western Europe*, Totowa, NJ (USA), Frank Cass, 1985, pp. 54-55.

<sup>5</sup> R. KUHN, *op. cit.* (b), pp. 55-56.

Cfr. PERE ORIOL COSTA, *La crisis de la televisión pública*, cfr. pp. 214 y ss., Barcelona, Paidós, 1986.

del popular canal privado «Sky Channel». Dicho canal entró en funcionamiento a finales de enero del presente año <sup>6</sup>.

Pero lo que sin duda ha marcado un rumbo bien diferente del norteamericano en la satelización de la radiotelevisión europea ha sido precisamente el esfuerzo de los Estados europeos por desarrollar su propia tecnología de la comunicación vía satélite, incluso en el segmento de las lanzaderas espaciales. Esto ha permitido una independencia de decisiones —a pesar de los esfuerzos financieros y de investigación supuestos—, y ha evitado entre otras cosas el parón de la satelización sufrida por los norteamericanos tras la catástrofe de su lanzadera espacial «Challenger».

La carrera por los satélites europeos se iniciaba con el proyecto franco-alemán «Symphonie», para dos canales, en 1973, y continuaba con el lanzamiento experimental en 1977 del italiano «Sirio». Pero adquirió su madurez a partir de la «Agencia Espacial Europea» (ESA), creada en 1975 por once países europeos, ocho de ellos miembros de la CEE. Paralelamente, 1977, surgía la asociación «Eutelsat» constituida por 17 países europeos para la realización y exploración de satélites propios. Por su parte, Francia y la RFA, aunque miembros de esas organizaciones han venido desarrollando su propio programa de creación de un satélite de difusión directa (DBS), no contentos con la marcha más lenta de las acciones de las otras organizaciones.

A la Agencia Espacial Europea, cuyo fin primordial es la investigación en el campo de la tecnología de los satélites, se debe, sobre todo, el éxito —tras varios intentos fallidos—, del lanzador espacial «Ariadne», vehículo sin el que todos los programas de satelización europeos hubieran sufrido un grave retraso, dada la lista de espera establecida con las lanzaderas norteamericanas, tras el citado accidente del Challenger. Asimismo, la ESA, en colaboración con la Unión Europea de Radiodifusión (EUER) —mediante acuerdo firmado en 1985—, vienen desarrollando el programa «Olympus», que tiene previsto poner en funcionamiento en el presente año el primer satélite de tipo «difusión directa» (DBS). Dicho satélite es de especial interés para la CEE y la UER porque será el vehículo de la definitiva televisión conjunta europea, motivo central de este ensayo. Asimismo, en la carrera por los DBS hay que volver a mencionar el proyecto franco-alemán, que, según últimas noticias (véase *Sonovision*, 9-10-1986) pospone su lanzamiento a 1988, pero que permitirá, con pequeñas antenas parabólicas individua-

---

<sup>6</sup> ALFONSO BARRA, «El Super-Canal ITN emitió el primer informativo europeo», *ABC*, 4, II-1987.

J. M. BAGET, «Super Channel, la nueva oferta televisiva vía satélite», *La Vanguardia*, 18-I-1987.

VÍCTOR M. AMELA, «Antenas parabólicas, ventanas a otro mundo», *Diario de Navarra*, 3-I-1987.

les, captar los programas de las cadenas públicas francesas y alemanas —así como otros canales alquilados—, en toda Europa.

El consorcio Eutelsat, por su parte ha venido desarrollando los satélites del tipo ECS, de mediana potencia (para ser captados por repetidores que reemiten la señal vía cable) y que es propietaria del ECS-1, actualmente en funcionamiento (desde el que emiten el citado «Super Channel», el TV-5 francés o el SAT 1 alemán entre otros). Tras la aparente pérdida de competitividad que los ECS parecían augurar frente a los DBS, parece ser que los previstos ECS-2 y 3, seguirían en la línea de la mediana potencia, con pequeñas modificaciones que les permitirán alcanzar un radio de cobertura total en Europa, desde la península Ibérica a Escandinavia.

Por último, en el campo de la iniciativa estrictamente privada hay que citar el espectacular proyecto «Astra», de la «Sociedad Europea del Espacio» (SES), con sede en Luxemburgo, de una tecnología muy sofisticada, en la línea de los de «media potencia» pero que puede tener mucha mayor rentabilidad que los de «difusión directa», por lo que se convierte en una seria amenaza para los DBS de los consorcios estatales.

### **Los problemas socioculturales y tecnoeconómicos de la radiotelevisión europea**

A la vista de los datos anteriores podría pensarse en una radiotelevisión europea de la abundancia, y en la obtención de, no una, sino múltiples vías de construcción de la unidad psicológica de Europa. Sin embargo, tantas iniciativas no pueden ocultar los verdaderos problemas de fondo, tras el oropel de la tecnología, sin olvidar tampoco las contradicciones y dilemas cuasi irresolubles que las propias experiencias tecnológicas presentan.

La misma opción entre incrementar la tecnología del cable o la del satélite, o conseguir hacerlas complementarias no está despejada, ya que la situación en el desarrollo de ambas es muy diferente de unos países a otros y depende de múltiples razones de mercado que no pueden ser planificadas para muchos países a un tiempo. Esto a su vez repercute en la dispersión de los esfuerzos industriales y financieros,

<sup>7</sup> Información sobre satélite elaborada a partir de:

— «De Spoutnik a TDF-1-Programmes actuels, projects futurs». *Dossiers de L'Audiovisuel*, núm. 5, febrero 1986.

— «Satellites: An Intermedia Survey», *Intermedia*, vol. 4, núm. 45, julio-septiembre 1986.

— PERE ORIOL COSTA, *op. cit.*, pp. 241 y ss., 1986.

— Teletipos de noticias de la Oficina de Información del Parlamento Europeo, julio-septiembre 1986.

el incremento de los costes y el recelo con que muchos grupos privados ven la hipotética rentabilidad de abrir nuevos canales. Ni siquiera la opción entre una modalidad u otra de satélites —antes apuntada— está más clarificada. Así, la inversión realizada en el innegable avance técnico que suponen los DBS puede quizá fracasar ante los más modestos, pero más rentables —por permitir mayor número de canales—, satélites de mediana potencia.

Lo cierto es que, como recuerda George Wedell<sup>8</sup>, las previsiones para los años noventa de unos 30 canales europeos de cable y múltiples canales de satélite, en sus dos modalidades, pasan como de puntillas por el tema de la «utilidad marginal» que el consumidor puede encontrar en tantas nuevas ofertas: ¿Quién estará dispuesto a pagar por un nuevo servicio, cuyo contenido apenas sea diferente al ya recibido por los canales antes existentes? Esto reduce mucho las expectativas, teniendo en cuenta que los nuevos canales que van surgiendo apenas se diferencian en su contenido a los ya existentes.

Si el público no está dispuesto a pagar por los nuevos servicios, el dinero tendría que venir de la publicidad, pero como señala un alto ejecutivo de la televisión alemana<sup>9</sup>, el «pastel publicitario» no va a crecer mucho más por el hecho de que haya más canales queriendo contratar publicidad. Dicho «pastel» tiene su punto de saturación incluso con las previsiones de un mercado de alcance europeo. Y entre otras cosas hay que advertir que hasta la mejor «buena voluntad» de los consumidores por ver mucha televisión, choca con el límite de una disponibilidad de tiempo ya casi saturada. Luego si no hay espectadores potenciales, tampoco puede haber más publicidad.

La propia compartimentación legal existente entre los diversos países europeos hace a su vez muy difícil la armonización apetecible para las inversiones publicitarias a gran escala, y aunque en ese sentido la CEE está dando pasos decisivos que más adelante serán detallados, hay casos extremos como el de Alemania Federal, cuya estructura federal es tan acusada que permite incluso iniciativas para la radiotelevisión privada en unos *Länder* y las cierra firmemente en otros<sup>10</sup>.

Un problema tan conocido pero tan insoslayable, como es la multiplicidad de idiomas existentes en Europa, está siendo acometido con gran ahínco, mediante la creación de compañías de doblaje y las previsiones en satélites de varios canales de audio por cada canal de imagen, lo que permitiría la recepción simultánea en varios idiomas. Pero

<sup>8</sup> GEORGE WEDELL, «The Establishment of the Common Market for Broadcasting in Western Europe», *International Political Science Review*, vol. 7, núm. 1986.

<sup>9</sup> W. HILF, «Technologie et communication: évolution compare en Allemagne et aux Etats-Unis». *Revue de L'UER*, vol. 37, núm. 4, julio 1986.

<sup>10</sup> Cfr. ARTHUR WILLIAMS, «Pluralism in the West German Media: The Press, Broadcasting and Cable», en Kuhn (ed.), *op. cit.* (b), pp. 84-103, 1985.

esto pone sobre el tapete el dato de que los costes de inversión técnica no son nada en comparación con los requeridos en la producción de contenidos y en la preparación de esos contenidos para ser captados por grupos lingüísticos muy variados.

Y descendiendo ya a problemas más profundos conviene repasar las reflexiones del profesor McQuail en el seminario de Cuenca-85 sobre el futuro de las nuevas tecnologías. Este sociólogo británico, además de incidir en algunos de los aspectos ya apuntados resaltaba nuevos inconvenientes en la consecución de la unidad cultural europea <sup>11</sup>:

En primer lugar advierte que factores en sí mismos positivos de la multiplicación de ofertas en telecomunicación, como son la libertad de elección entre una mayor variedad —al menos formal—, la descentralización y pérdida de protagonismo político de los propietarios de los canales, o la posibilidad de comunicación interactiva, entrañan al tiempo peligros profundos para la integración cultural: Habrá de hecho más riesgos de aislamiento individual, de fragmentación social y reclusión en el pequeño mundo local o privado.

Es significativa, en efecto, la doble cara positiva y negativa que plantean estas cuestiones. Ocurre, por ejemplo, que en el largo período de los años sesenta y setenta, auténtica Edad de Oro de las televisiones nacionales de masas, los abusos del control político de los gobiernos, en el disfrute monopolístico de la televisión, eran más graves por su situación de oferta única. Pero también por esa situación de medio sin competencia, la atención de las sociedades europeas tenía en cada nación un centro común de referencia; y las identidades nacionales de cada Estado se unificaron culturalmente como nunca antes fue posible. Con la nueva situación perderá importancia que algún gobierno posea algún canal, aunque lo manipulara descaradamente. Pero las posibilidades de trabajar por foros centrales de diálogo e intercambio se restringen al configurarse un modelo de comunicación nada radial y seguramente poco estimulador de que los grupos distantes y dispersos tengan siquiera una *comunidad de preocupaciones*.

En segundo lugar McQuail pasa revista a la necesidad de complementación entre «políticas industriales» y «políticas culturales» que el nuevo marco de la radiotelevisión europea y mundial conllevan.

Mientras el aspecto industrial de los nuevos medios está en directa relación con el incremento de la producción, de la oferta de empleo, de la búsqueda de la rentabilidad y del efecto multiplicador en todo el aparato industrial por el desarrollo de las nuevas tecnologías, la consideración cultural implica la prioridad de contenidos de calidad,

---

<sup>11</sup> DENIS MCQUAIL, «Nuevos medios: Perspectivas potenciales previstas en Europa Occidental», *Seminario de Nuevas tecnologías ante el futuro*, Cuenca, 1985.

la búsqueda del equilibrio entre información «dura» y «ligera», entre divulgación y evasión, así como la pretensión del equilibrio regional, el servicio a los grupos minoritarios igual que a los mayoritarios, y la defensa de los valores culturales más «europeos», de enorme debilidad ante los estándares masivos más populistas.

Las políticas industriales suelen desembocar en la producción masiva de bajo coste, donde la mediocridad y falta de originalidad son criterios «seguros» para recuperar a corto plazo —en la dura competencia comercial— las enormes sumas invertidas en el nuevo despliegue tecnológico. Las políticas excesivamente culturalistas tienen a su vez el riesgo de asustar a los capitales privados y provocar la pérdida del tren de la nueva revolución tecnológica.

Precisamente lo ocurrido en Francia en los últimos años es un buen exponente de estas contradicciones. Así el rumbo decididamente vanguardista adoptado con la multiplicación de medios y la privatización de buena parte del sistema está suponiendo, como contrapartida, una innegable «americanización» de unos medios que tradicionalmente habían compensado su marcado gubernamentalismo paternalista con una producción de gran calidad intelectual y artística <sup>12</sup>.

Y es que, en última instancia, la irrupción de la nueva tecnología audiovisual, unido a otros factores sociales, ha puesto en crisis traumática toda la filosofía del «servicio público estatalmente garantizado». El patrón modélico de la BBC británica, más o menos imitado por el resto de los europeos, pero respetuosamente alabado por todos es ya abiertamente criticado hasta en el propio Reino Unido, donde el polémico «Informe Peacock» del verano pasado —encargado por el Gobierno Conservador—, inicia los pasos para su desmantelamiento progresivo <sup>13</sup>.

«El «servicio público estatalmente garantizado» se basaba, en efecto en los siguientes presupuestos: Una Corporación de Derecho Público garantizaba una considerable independencia financiera y de producción respecto de cualquier grupo de presión —incluido el Gobierno—, para con UNA INSTITUCION autoobligarse a satisfacer TODAS LAS NECESIDADES de la audiencia global, proporcionando un servicio A TODA LA POBLACION POR IGUAL —incluidas las zonas poco rentables por su dispersión—, con un contenido prioritariamente encauzado hacia la ELEVACION CULTURAL y un contenido político obligatoriamente IMPARCIAL Y PLURAL <sup>14</sup>.

<sup>12</sup> R. KUHN, *op. cit.* (a), especialmente, p. 58, 1985.

<sup>13</sup> «BBC versus Peacock: Match Nul», *Dossiers de L'Audiovisuel*, núm. 9, 1986.  
«Las dificultades financieras de la BBC: el informe Peacock». *Cuadernos para Debate*, Oficina del Portavoz del Gobierno, España, septiembre 1986.

<sup>14</sup> R. KUHN, «The Politics of Broadcasting. Introduction», en *op. cit.* (a), páginas 1-14.

Esta tradición, democratizadora y progresista para unos, elitista y rancia, según otros, se está viendo cada vez más acosada por la concepción del servicio público «a la americana», según el cual, el único que tiene derecho a definir qué es y qué no es «de servicio público» es el público, es decir, quien paga; o lo que es lo mismo, «los índices de audiencia». Desde esta perspectiva es absurdo e injusto que el público esté obligado a pagar un «canon» o impuesto para mantener un medio estatal productor de contenidos «al gusto» de unas minorías intelectuales pero de «pésimo gusto» para una mayoría no tan elevada que prefiere «Falcon Crest» y retransmisiones deportivas.

La lucha por las televisiones privadas en Europa tiene mucho que ver con estos argumentos. Y lo mismo sucede con las nuevas fórmulas de televisión «por suscripción» o su expresión más radical de *pay per view* (televisión a la carta), en las que el consumidor paga exclusivamente por el programa que elige ver entre una oferta, a cambio de la nada democrática exclusión de quienes no se pueden costear la oferta más apetitosa, por su lógica coincidencia con la tarifa más cara.

Aunque más adelante veremos que las propuestas más originales de conciliación surgen de nuevo desde Gran Bretaña, por ahora es un hecho que los nuevos aires «desreglamentadores» favorecen con claridad la segunda alternativa. Y si bien es cierto que fomentan ventajas muy positivas, tampoco puede negarse que favorecen la abrumadora prevalencia de una televisión de entretenimiento delimitada y alimentada por el estilo y las exportaciones norteamericanas.

Llegados a este punto podría parecer que la integración cultural e informativa de la Comunidad Económica Europea, en torno a una misma ventana de diálogo y conforme a una idiosincrasia genuinamente europea se vislumbra más lejana que nunca.

### **La defensa de la CEE de una televisión transnacional «a la europea»**

Sería iluso confiar en la solución inmediata de problemas tan complejos, y sobre todo exigir la solución simultánea de todos ellos. Pero lo que sí parece muy seguro es la firme voluntad de las Comunidades Europeas de ayudar a sus países miembros a la hora de construir un espacio televisivo europeo beneficiado de las nuevas posibilidades de integración sin ceder a las tendencias disolventes más pesimistas.

La propuesta de Directiva (o Ley-marco de todos los Estados de la CEE) del Consejo de las Comunidades Europeas, de abril de 1986, constituye el documento más demostrativo, hasta la fecha, de tal defensa institucional <sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Propuesta de Directiva del Consejo. Cfr. nota (2).

El objetivo primordial, expresamente declarado en tal proyecto de ley, radica en la obtención de un mínimo de coordinación reglamentaria que permita la libre recepción y transmisión, desde todos los Estados de la CEE, de emisiones radiotelevisadas. Tal normativa, sin embargo, no ha de interferir la regulación interna de cada Estado para sus propias emisiones.

La finalidad de fondo se concreta en el estímulo de la libre difusión en la Comunidad de las emisiones de los demás Estados miembros y en la mutua cooperación para el logro de una producción televisiva de sello europeo. Como consecuencia, se adoptan en la propuesta medidas concretas para la creación de mercados transaccionales de una dimensión suficiente para su rentabilidad; se estimula el incremento de producciones televisivas autóctonas de cada Estado o en coproducción en el seno de la CEE; se apoya financiera y organizativamente el surgimiento de pequeñas y medianas empresas de producción televisiva y cinematográfica, para incrementar la diversidad e innovación de los contenidos, garantizando circuitos europeos de comercialización; se fomenta, en fin, la generación de programas multilingües para un acercamiento entre los pueblos europeos y se tiende a eliminar las barreras técnicas o legales, producto del aislacionismo interestatal aún existente. Todo ello, además, desemboca en el proyecto de consolidación de un canal de televisión europeo, para el intercambio y la integración de todos los europeos.

Si dejamos al margen el capítulo relativo a los derechos de autor —mucho más técnico por la complejidad del uso transnacional de la paternidad intelectual—, la Directiva propuesta se vertebra en torno a tres ejes:

El apartado sobre distribución y producción de programas establece que todos los organismos de radiotelevisión de la CEE —lo mismo públicos que privados—, habrán de reservar el 30 por 100 de su tiempo de emisión a la difusión de producciones de miembros de la Comunidad, y a partir de los tres años de entrada en vigor de la norma, tal porcentaje habrá de alcanzar el 60 por 100.

La industria de la producción de «contenidos con argumento» (películas, dramáticos...) será considerado vital en los presupuestos y medidas de apoyo por parte del Consejo de la CEE, dada su profunda crisis y debilidad ante la competencia de las producciones norteamericanas y otras mucho más baratas.

Por ello se proponen acuerdos con grupos bancarios para establecer un «capital transnacional a riesgo» y medidas de protección fiscal que faciliten los proyectos. Asimismo, se trazan planes de racionalización técnica y económica para los sistemas de doblaje y subtítulo, y se impulsa la investigación experimental en traducción sincronizada por ordenador.

En el campo de la publicidad se aconseja, en primer lugar la derogación de las prohibiciones totales sobre publicidad en televisión aún existentes. Pero acto seguido se exige una racionalización que evite los abusos publicitarios:

Ninguna emisión transfronteriza en el seno de la Comunidad podrá superar la cuota del 15 por 100 de la programación diaria. Esta deberá ser identificable como tal, no deberá suponer una «interferencia excesiva» en partes homogéneas de un programa y —entre otros requisitos— no deberá conllevar discriminación sexual o racial, ni ofender convicciones religiosas o políticas, ni tampoco estimular comportamientos perjudiciales para la salud o la seguridad. Por último, existirá prohibición total de publicidad sobre cualquier producto derivado del tabaco, y los anuncios para bebidas alcohólicas tendrán limitaciones muy estrictas.

Finalmente, el capítulo sobre protección a la infancia y la juventud prohíbe todas las emisiones que por su carácter y hora de transmisión puedan perjudicar seriamente el desarrollo físico, mental o moral de niños y adolescentes, con especial referencia a contenidos de pornografía, violencia gratuita y racismo. En conexión con el bloque anterior se excluye también la publicidad que pretenda explotar la inexperiencia o credulidad infantil y juvenil.

Recientemente la reunión de los ministros de Comunicación de los países miembros del Consejo de Europa (véase *Sonovisión*, 18-XII-1986) ha presentado su propio proyecto de reglamentación común europea, que fue discutida en marzo de 1987, y ha considerado que el Consejo de Europa, por reunir a un mayor número de Estados occidentales europeos que la CEE, sería tal vez un organismo más adecuado para obtener una reglamentación respetada por toda la Europa demoliberal en el terreno de la televisión transfronteriza.

Pero qué duda cabe de que, tanto si es desde el foro del Consejo de Europa, como en el ámbito más restringido de la Comunidades Europeas, la consecución de una política común de radiotelevisión parece un eslabón insoslayable, cuyos beneficios redundarían en todos los demás aspectos de la integración de los pueblos europeos, sin distinción de perspectivas económicas, industriales, laborales, culturales y éticas.

Así parecen haberlo entendido en parte los grupos europeos de televisión privada, que en la reunión mantenida en Bruselas el pasado mes de octubre para coordinar su respuesta a las iniciativas de la CEE (véase *El País*, 17-X-1986), aun expresando sus reticencias por las limitaciones en el cupo publicitario y sus pocas simpatías por marcos reglamentarios limitadores de su innata búsqueda de la pura rentabilidad comercial, han comprendido también que las medidas institucio-

nales de estímulo e inversión comunitaria facilitan a su vez sus expectativas.

### **El sueño de «Europa Televisión» y la necesidad de una filosofía de programación europea**

Sin embargo, una cosa es que todas las televisiones públicas y privadas europeas armonicen sus reglamentaciones y se comprometan a mantener ciertos criterios de programación e intercambio, y otra cosa bien diferente es la consecución de un canal común con una sola programación pensada al mismo tiempo para una audiencia tan heterogénea y dispersa.

Este salto, mucho más decisivo hacia la integración, por el aglutinamiento de esfuerzos que implica y la búsqueda del común denominador de los espectadores que requiere, empezó a cuajar con el proyecto «Eurikon» en 1982 y cristalizó con el canal por satélite «Europa Television», en 1985<sup>16</sup>.

La Agencia Espacial Europea (ESA) había hecho a la «Unión Europea de Radiodifusión» (UER) la oferta de utilización gratuita —por tres años— de un repetidor de televisión en su futuro satélite de difusión directa «L-Sat», ahora rebautizado «Olympus». A partir de ahí, varias televisiones públicas pertenecientes a la «UER» y al mismo tiempo de Estados miembros de la CEE, decidieron planificar un canal común que pudiera ser captado en toda Europa. Este «proyecto Eurikon» cristalizó en 1985 en el canal «Europa Television», sin esperar siquiera a que el satélite «Olympus» estuviera listo.

Así, utilizando el repetidor holandés del satélite de media potencia «ECS-1» (captado por reemisión de cable en Bélgica y Holanda y por antenas comunitarias en el resto de Europa), el canal europeo común veía la luz el 5 de octubre de 1985. Sus creadores eran la ARD de Alemania Federal, la RAI italiana, la NOS holandesa, la RTE irlandesa y la RTP portuguesa, y su centro de emisiones era la ciudad holandesa de Hilversum, capital de la radiodifusión de dicho país.

Desde el primer momento se vio que los dos problemas más acuciantes serían la financiación y el idioma. Con relación a lo segundo, «Europa Television» surgía como un canal multilingüe, con el claro propósito de evitar cualquier tipo de hegemonía lingüística. Para ello, y aun contando con varias bandas de canal de audio para un mismo canal de imagen, eran precisos gigantescos esfuerzos económicos y humanos para el doblaje de todos los materiales grabados. El directo era

<sup>16</sup> Cfr. CHARLES F. G. BARRAND, «Europa Televisión: Point de vue panoramique», en *Revue de L'UER*, vol. 37, núm. 2, marzo 1986.

aún más complicado, sobre todo en los boletines informativos, pues si la traducción simultánea es de por sí problemática, lo es mucho más cuando la precisión al traducir declaraciones oficiales y similares es condición *sine qua non*.

Esto último obligó a la solución de compromiso de emplear por el momento en los informativos sólo tres idiomas (inglés, holandés y portugués), utilizando el primero como versión original y los otros en «recreación» simultánea con el primero (no traducción literal).

El inconveniente financiero ha sido más dañino, y aunque estaba previsto financiarse con publicidad y patrocinadores —daba una audiencia potencial de seis millones de hogares—, el socorro comercial ha sido insuficiente y el 27 de noviembre de 1986 el canal dejaba de emitir por acumulación de deudas, sin bastar tampoco la subvención de un millón de dólares recibida un mes antes de la CEE<sup>17</sup>.

A pesar del fracaso momentáneo, esos seis millones de hogares europeos han tenido la oportunidad de comprobar que, sobre todo, en el terreno informativo y de las retransmisiones en directo, es ya factible contar desde todos los rincones —y a pesar de la dispersión de tantas lenguas y mentalidades—, con un mismo vehículo de comunicación y redescubrimiento de la idea europea. El que alemanes y portugueses, por ejemplo, pudieran seguir cada día la agenda de actualidades de sus organismos comunes de Bruselas o Estrasburgo, es sin duda una nueva perspectiva a la que sólo podrán irse acostumbrando con el acercamiento cotidiano de la televisión.

Por eso, el mutismo provisional tiene escasa importancia si, como estaba previsto, el lanzamiento del «Olympus», en 1987, por la ESA, permite que el canal asignado a la UER vuelva a difundir en Europa las emisiones de un canal comunitariamente pensado y programado. Tanto si sus promotores son los mismos de la experiencia anterior, como el conjunto de la CEE —todos ellos miembros de la UER—, o esta última como reunión de todas las televisiones europeas occidentales, la contribución a la cristalización psicológica de Europa aparecerá mucho más cercana en todos los casos. Si se superan las dificultades de mantenimiento financiero, todos los objetivos parecen confluir en la misma dirección. Y no hay que olvidar tampoco que la propia iniciativa comercial semiprivada del «Super Channel ITN» converge, asimismo, desde enero de 1987, en la emisión de programas informativos concebidos simultáneamente para toda la audiencia europea.

No obstante, al llegar ya a los albores de una verdadera televisión comunitaria sin fronteras —y no de una mera invasión de televisiones «extranjeras»— se hace más preciso que nunca profundizar y consen-

---

<sup>17</sup> Noticia del cierre en *ABC*, 1-XII-1986, p. 79, y *Sonovision*, 4-12-1986.

suar una filosofía de programación, al servicio de todos, pero respetuosa con todas las diversidades, también.

Por ello, y aunque como dije antes, supuestamente asistimos a una grave crisis de la concepción del servicio público en televisión, tal vez sólo haga falta reformularla para seguir sirviéndose de ella. Así, me permito apuntar que el modelo semipúblico del Canal 4 inglés, tal vez poco conocido fuera de aquel país, bien puede valer para el diseño de esa televisión europea del futuro:

La primera paradoja del «Channel Four» británico consiste en su filosofía anticomercial y su persecución de la calidad por encima de la rentabilidad, desde la estructura de una organización de radiotelevisión privada. Bien es verdad que gracias a una reglamentación pública que fija unas normas muy restrictivas —en defensa de una programación de alta calidad—, para la concesión de la licencia de funcionamiento<sup>18</sup>.

El «Channel Four» se financia con publicidad, pero no con la generada por él mismo (que sería muy escasa al no pretender la búsqueda de audiencias masivas), sino por una parte de la generada por el típicamente comercial «Canal 3» que al igual que el cuatro, depende de la corporación independiente «IBA» (Independent Broadcasting Authority). De esta forma, las ganancias obtenidas por las compañías privadas federadas en la IBA han de repercutir, en parte, en el mantenimiento de un servicio público de calidad, liberado de las trabas de los servicios públicos estatales. El canal alternativo privado genera así un prestigio para toda la «IBA», al presentar una auténtica libertad de opción entre los televidentes, y proporciona de paso un estímulo a la creatividad y originalidad de los propios guionistas, que pueden preparar programas más especializados para el canal 4 y versiones más populares para el canal 3, con el que se financia toda la estructura.

El resultado del «Channel Four» es una programación destinada a satisfacer los gustos de todo tipo de minorías, procurando el complemento a la denostada teleadicción masiva con la presentación de contenidos de interés social y cultural.

A diferencia de cualquier otro canal privado en el mundo, los directores de «Channel Four» pueden permitirse el lujo de no luchar por la mayor audiencia posible y constante. Se nutren de pequeñas audiencias que conectan para ver el programa concreto que ningún otro canal les ofrecerá, para cambiar luego a los canales convencionales o apagar el televisor sin más. Se trata de una programación no pensada para la pasiva comodidad de un televidente que engulle cuan-

---

<sup>18</sup> ANTHONY PRAGNELL, «La chaîne de télévision britannique Channel Four trois ans après son lancement», en *Revue de L'UED*. vol. 36, núm. 5, septiembre 1985.

to encuentra (porque todo lo programado tiene un marcado tono medio, ligero). Sino para un espectador activo, aunque quizá efímero, que selecciona lo que ve y saborea el privilegio de un espacio al gusto del pequeño colectivo que coincide con él sean éstos amantes de la jardinería, del cine latinoamericano, emigrantes de Extremo Oriente o coleccionistas de sellos (todo este tipo de programas se suceden en «Channel Four»).

Se me ocurre pensar que una televisión europea, destinada a potenciar la interrelación de sus comunidades, puede aprender mucho de este modelo. No tiene por qué competir por la máxima audiencia con las cadenas comerciales de cable o satélite. Sino convertirse en la suministradora subsidiaria de todo lo que reúna *sucesivamente* a muchos pequeños colectivos dispersos. Del modo más simple se lograría que los ajedrecistas europeos, los agricultores europeos, los ecologistas europeos, los miembros europeos de cualquier asociación benéfica encontraran su tertulia (su *Ateneo*) particular. Y de la cohesión de estos nuevos grupos acabaría surgiendo la unidad plural de un auténtico tejido social eurocomunitario.

La filosofía del servicio público estatal ha entrado en crisis porque en general se ha traducido en un mensaje paternalista y cortado según los gustos de una minoría culta que pretendía implantar ese mismo gusto en todos los demás, no consiguiendo otra cosa aburrirles. A la larga el «servicio público» ha degenerado en una pretensión de «no molestar», con lo que no ha satisfecho los gustos ni de unos ni de otros y al final ha recibido las críticas de todos. Por su parte la televisión comercial ha encontrado el filón de la evasión medioche, que a nadie importuna aunque a todos uniformiza, desterrando la originalidad, la sutileza y el respeto a lo autóctono.

Si el proyecto de televisión europea se decantase por un acrítico sistema comercial, al final habrían desaparecido los europeos, convertidos en norteamericanos de las colonias, que nada recordarían de la frescura de las películas latinas o las comedias psicológicas británicas, por no hablar del criticismo político y la protesta intelectual de los coloquios «a la europea».

Si esa «Europa Television» pretendiera imponer un didactismo europeo y engolado, sería vista como otra forma odiosa de uniformización artificial. Por ello, estoy convencido de que la mejor forma de aprovechar los acuerdos comunitarios y las nuevas tecnologías consiste en preservar una televisión heterogénea y plural para la Comunidad; destinada al intercambio de culturas nacionales y a fomentar la curiosidad del conocimiento recíproco sin olvidar la oferta de programas realizados en común. Un canal así puede ser subvencionado directamente por los Estados miembros. Pero la experiencia británica del «Channel Four» demuestra que también sería posible la financiación

de una experiencia similar, de escala europea, a partir de los ingresos de otro canal comercial. O por la implantación de un canon a las compañías privadas, directos beneficiarios del ingente esfuerzo de infraestructura tecnológica desplegado por los Estados.

### **Las regiones en la televisión de los pueblos europeos**

Por último, esa idea de una televisión europea, variada al tiempo que integradora, es complementaria y compatible con una descentralización fomentadora de la producción local y regional.

Será muy positivo que el futuro canal conjunto europeo genere nuevos temas de implicación global europea. En ese sentido, boletines informativos y reportajes sobre las actividades y decisiones de Bruselas, o las retransmisiones en directo desde Estrasburgo, son el primer objetivo de un proyecto que pretende superar la barrera de tanta autarquía mental.

Pero no es menos cierto que el interés por Europa sólo puede crecer desde la satisfacción de comprobar que existe un nuevo foro y un altavoz mucho mayor para las quejas, los proyectos o la actividad desplegada por cada pequeño territorio. Hay que atreverse a imaginar ya el impacto cultural, turístico y comercial de una programación regional de pequeño presupuesto y, sin embargo, destinada a presentarse sin intermediarios ante los conciudadanos y consumidores del resto de Europa. Las subvenciones autonómicas para esta producción o los anuncios locales que sufragen las realizaciones televisivas regionales pueden compensar con creces el esfuerzo.

La estructura federal de los terceros canales de varios países del continente es —aunque en fase incipiente— un buen ejemplo de que la televisión interregional, incluso a escala europea, es posible. Basta destinar una parte de las horas de programación del canal común a este proyecto, garantizando una autonomía de producción y autofinanciación de los espacios aportados por cada región a la cadena, y estableciendo tan sólo una regulación equilibrada del derecho de antena de todos los asociados.

Que cada región pueda tener dentro de muy pocos años su propio hilo directo con el cuarto de estar de cualquier europeo interesado, es algo que no nos debe extrañar. Y lo mismo cabe decir de unas instituciones de la unidad europea que, gracias a la televisión, habrán dejado de ser esa cosa lejana de la que políticos y empresarios, como nuevos Marco Polo, nos hablan hoy al regreso de sus viajes.

Tenemos la técnica, los recursos financieros, las normas reguladoras y la voluntad política necesarias para una radiotelevisión sin fronteras en Europa. Basta apenas que nos atrevamos a soñar el sueño de

sonar juntos. Y el satélite «Olympus» puede ser la estrella que irradie todas esas fantasías. Un nuevo Atila —éste benéfico— está arrasando las viejas aduanas de nuestros cielos. El futuro de unidad se llama «Olympus».